



TRANSPORTES
“REINA CUMANDÁ CIA. LTDA.”

RUC: 1690009907001

Resolución N° 12220, Septiembre 10 de 1984

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES REINA CUMANDA CIA. LTDA.

En el cantón Pastaza, el día de hoy jueves veinticinco de abril del año dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas y treinta minutos, en el local de la compañía ubicado en la calle 27 de Febrero s/n y 24 de Mayo ubicado en el Barrio México perteneciente al cantón Pastaza, Provincia de Pastaza, se reúnen los socios de la Compañía señores: 1) PIMBO CAIZA FRANKLIN MANUEL, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cincuenta participaciones; 2) GUEVARA ORTIZ JORGE WILSON, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cincuenta participaciones; 3) REAL ROSERO FLAVIO HERNAN, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cincuenta participaciones; 4) MAJI RIGCHA PEDRO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cincuenta participaciones; 5) ASHQUI ASHQUI EVA ELIZABETH, quien comparece por sus propios y personales derechos propietaria de cincuenta participaciones; 6) GUAMAN CASTRO VICTOR OSWALDO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cincuenta participaciones; 7) PILAMALA MIRANDA VICTOR HUGO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cincuenta participaciones; 8) BARRIGA GUEVARA MARIO FABIAN, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cincuenta participaciones; 9) FLORES GUEVARA MIREYA LEONOR, quien comparece por sus propios y personales derechos propietaria de veinticuatro participaciones; 10) GUACHO REMACHE MANUEL, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cincuenta participaciones; 11) CARRILLO VILLARUEL RAUL ENRIQUE, quien comparece por sus propios derechos propietario de una participación; 12) YAMBAY SAMANIEGO VICENTE GERMAN, quien comparece por sus propios derechos propietario de una participación; 13) MARFETAN FLORES DENE B MIREYA quien comparece por sus propios y personales derechos propietaria de trece participaciones, y 14) MARFETAN FLORES AARON MATIAS quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de trece participaciones. Las participaciones tienen



COMPañÍA DE TRANSPORTES
“REINA CUMANDÁ CÍA. LTDA.”

RUC: 1690009907001

Resolución N° 12220, Septiembre 10 de 1984

un valor nominal de un dólar americano cada una. Preside esta junta el señor CARRILLO VILLARUEL RAUL ENRIQUE, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor TAPIA BELTRAN ALFREDO HERIBERTO en su calidad de Gerente General de la compañía.- Por encontrarse la mayoría del capital social de la compañía. El señor Carrillo Villaruel Raúl Enrique propone se trate el siguiente orden del día:

- **Constatación del quórum e instalación de la junta.**
- **Informe de Presidente**
- **Lectura y Aprobación del Balance General 2018**
- **Informe de Gerente General**
- **Clausura de la junta**

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA JUNTA.

El señor Raúl Carrillo Presidente de Reina Cumandá CIA. LTDA., constata el quórum y con la mayoría de los socios se da la apertura de la junta.

2. INFORME DE PRESIDENTE

Toma la palabra el Sr. Raúl Carrillo Presidente de la compañía y procede a dar su informe, en el cual manifiesta que se ha realizado la gestión y el debido proceso para solicitar frecuencias a la Agencia Nacional de Tránsito y la cual tuvo muy buena acogida por parte del señor Director Provincial de la Agencia Nacional de Tránsito, por otra parte se asistió a la sesión de consejo en el municipio de esta ciudad en la cual se solicitó la permanencia de la parada y en respuesta el alcalde hizo un compromiso de no reubicarnos hasta cuando haya una nueva regeneración urbana y de ser así se reubicara la parada en un lugar en un sector circundante a la actual, y para finalizar comunica que se adquirió tela para la elaboración de los uniformes de la compañía



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"REINA CUMANDÁ CÍA. LTDA."

RUC: 1690009907001

Resolución N° 12220, Septiembre 10 de 1984

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL 2018

En este punto del orden del día el Sr. Raúl Carrillo solicita la intervención de la Contadora de la Compañía para que dé a conocer los resultados que arrojaron los estados financieros; interviene la Srta. Contadora y procede a dar lectura de los balances económicos analizando cada uno de los componentes de los Estados Financieros dando a conocer que la Compañía obtuvo utilidad Neta del ejercicio \$911.78 (novecientos once con setenta y ocho centavos de dólar) . Una vez concluida con la lectura de los balances es elevado a los representantes para su respectiva aprobación a lo que los accionistas de manera unánime aprueban los balances económicos del periodo 2018.

4. INFORME DE GERENTE GENERAL

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y da a conocer su informe: manifiesta que se hizo el cambio de bróker de seguros pero con la misma empresa aseguradora, expresa que después de varias reuniones con el Director de la ANT se hizo gestión en la Agencia Nacional de Tránsito para la regularización y legalización de frecuencias, pone en conocimiento que el señor Paco Meza propietario del terreno colindante al terreno de la compañía ha puesto en venta dicho terreno. Pide a los señores socios ponerse al día en las obligaciones con la compañía para ello da un plazo de noventa días, para finiquitar deudas y por ultimo sugiere no abandonar los turnos a las vías y así poder dar un buen servicio a los usuarios

5. CLAUSURA DE LA JUNTA

Agotados los puntos de la convocatoria se clausura la sesión siendo las veintitrés horas y dos minutos.

Para constancia suscriben el acta Gerente y Presidente de la compañía.-

Sr. Carrillo Raúl
PRESIDENTE- SOCIO
DE REINA CUMANDA CÍA. LTDA.



Sr. Gerente General
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
DE REINA CUMANDA CÍA. LTDA.